

INFORME ANUAL DE LA GERENCIA

Guayaquil, 30 de abril del 2005

PARA: LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE ALIMENTOS SAN MARINO S.A.

En cumplimiento con lo que disponen los estatutos de la compañía, y en un estricto apego a las leyes y disposiciones que regulen este documento, tengo a bien informar a la JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE ALIMENTOS SAN MARINO S.A. el informe anual sobre las actividades administrativas y financieras de la compañía, desarrollada durante el ejercicio económico 2004.

1.- Durante el Ejercicio Económico del 2004, la compañía se mantuvo en su política de continuidad, es decir, realizando los servicios para los cuales fundamentalmente ha sido creada y estatuida, esto es la de venta de comida rápida, habiéndose cumplido estos servicios con el mismo pundonor y eficiencia por parte del personal que conforma la empresa.

2.- En términos generales, el resultado del Ejercicio Económico del 2004 presenta una utilidad neta de US\$ 24.772,11 pero por efectos de la Conciliación Tributario, se consideran los ingresos exentos y los gastos no deducibles, originando un aumento / disminución en la utilidad en US\$ 25.402.16 dado la circunstancia de tener utilidad se hizo la provisión del Impuesto a la Renta.

3.- Se cumplió al pie de la letra con las disposiciones emanadas de la JUNTA GENERAL DE SOCIOS y las del DIRECTORIO, en la parte administrativa, esta gerencia ha ejecutado todos sus actos en estricto cumplimiento a las disposiciones de carácter legal que norman la actuación de los administradores y de las empresas mismas, ya que no solo norma del suscrito actuar de esta manera, sino que es la norma impuesta por el DIRECTORIO y la JUNTA GENERAL DE SOCIOS de mi representada.

Agradezco a los socios por la confianza y apoyo que me han brindado durante este año que me ha cabido ser el administrador y encargado de manejar celosamente sus intereses, y en espera de seguir haciéndolo con el mismo con el mismo pudor y honradez en los años venideros, les reitero mi mas distinguido testimonio de consideración y estima.

Muy atentamente,

Ab. Roberto Falconi
GERENTE GENERAL

